UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO – INFRAESTRUCTURA PUBLICA

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE M.E.U. N° 49462/2021

Asunción, 29 de noviembre del 2021

A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UEP-IF N° 38 /21

OBJETO DEL INFORME	:	**Solicitar pago de Certificado 4.**
DESCRIPCION DE LA OBRA	:	**Contrato S.G. Ministro N° 118/2021** **LLAMADO M.O.P.C N°26/2021 CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS EN VARIOS DPTOS. DEL PAIS – LOTE 7 HOSPITAL DE CAAZAPA**
CONTRATISTA	:	**INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
MONTO DE LA FACTURA N°001-001-0001193	:	**Gs. 2.673.633.536**
% de AVANCE FIS-FIN. ACUM.	:	85,70%
LLAMADO N° y FECHA DEL CONTRATO MONTO DEL CONTRATO PLAZO DE EJECUCIÓN PLANTA DE OXIGENO PLATA DE TRATAMIENTO ORDEN DE INICIO Fuente de Financiamiento Monto a ser pagado Resolución de adjudicación	: : : : : : : : : :	MOPC N° 26/2021 SG MINISTRO N°118/21 Gs. 10.882.992.152.- (IVA, incluido) PABELLÓN 30 días 180 días 180 días 19/04/2021 Fondo Local Gs. 2.673.633.536 – (IVA, incluido) 665 del 31 de marzo de 2021

Los trabajos y las cantidades realizados, como todo lo concerniente al presente certificado a ser pagado fueron verificados y aprobados por la Fiscalización de Obra y se certifica conforme a las especificaciones técnicas. Al respecto la fiscalización de según nota de presentación manifiesta en carácter de Declaración Jurada que el pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y la empresa contratista, y que los datos y valores en el expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance real de la obra, asumiendo la responsabilidad civil y penal emergentes de las mismas. Considerando el PBC – Anexo 1 numeral 16 Forma y condiciones de pago. La forma de pago será por avance de obra y la certificación será mensual. De cada pago se realizará una retención del 5%(cinco por ciento) en CONCEPTO DE FONDO DE REPAROS, suma que no devengará intereses y será devuelta con el pago final contra Recepción Definitiva de las obras, por lo tanto, se sugiere salvo, otro parecer, continúen los tramites normales para el pago.
OBS: El presente es elaborado en atención al expediente M.E.U.49462/2021. Se adjunta el informe de Verificación de Garantías actualizado donde se visualiza el cumplimiento de las pólizas de seguro.

.

Sin otro particular lo saluda atentamente

RUBEN A. OZUNA DUARTE
UEP – Infraestructura Pública

RO/md/uepip